



PRESIDENCIA
Tlaquepaque

00002052

Memorandum N°351/2020.

Asunto: Se informa de suspensión comisiones Edilicias de Energía, Seguridad Pública y Asuntos Metropolitanos.

San Pedro Tlaquepaque a 22 de mayo del año 2020.

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González.
Director de la Unidad de Transparencia en
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Presente



Por este medio hago de su conocimiento que el mes de mayo no sesionaran las comisiones a mi cargo como lo son Comisión Edilicia de Energía, Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos y la Comisión Edilicia de Asunto Metropolitanos; ello en virtud de la Pandemia que estamos padeciendo a nivel nacional por el COVID 19, esta decisión se toma pensando en la salud de mis compañeros y compañeras regidores y funcionarios.

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Hago de su conocimiento que estoy facultada para tomar esta decisión con base en el acuerdo de cabildo número 1381/2020 el cual en su punto QUINTO.- a la letra reza:

“QUINTO. - El Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza la suspensión de plazos y términos edilicios y administrativos que actualmente se llevan a cabo sin afectar la prestación de los Servicios Públicos Municipales básicos, así como los servicios de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos y de los Servicios Médicos Municipales. ---”

Atentamente

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”.

María Elena Limón García.
Presidenta Municipal.



PRESIDENCIA

26 MAY 2020
Mw 11:17
C.C.p. Archivo.

María Elena Limón
Presidenta Municipal

TLAQUEPAQUE
JALISCO